Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

RESOLUCION I.M.V. Nº 946/2023.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE 2 (CONTINUACION) HASTA CALLE 9 Y CALLE 6 ENTRE CALLE 1 Y CALLE 2 FRACCION: VILLA INDUSTRIAL-NARANJAISY DEL DISTRITO DE VILLETA CON SUS RESPECTIVOS PLANOS, COMPUTOS MÉTRICOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Villeta, 16 de octubre de 2023.-

VISTO: El proyecto para los trabajos del Proyecto de Construcción de Empedrado en la calle 2 (continuación) hasta calle 9 y calle 6 entre calle 1 y calle 2 fracción: villa industrial-Naranjaisy del distrito de Villeta, con sus respectivos Planos, Cómputos Métricos y Especificaciones Técnicas, remitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Villeta, y

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal en el ***Capítulo III De las Funciones Municipales Art. 12º. Funciones: 2. En materia de infraestructura pública y servicios establece: a.) la construcción, equipamiento, limpieza y ornato de la infraestructura pública del municipio, incluyendo las calles, avenidas, parques, plazas, balnearios y demás lugares públicos.***

Por tanto, basándose en normas legales vigentes:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE VILLETA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE

Art. 1º: APROBAR el Proyecto de Construcción de Empedrado en la calle 2 (continuación) hasta calle 9 y calle 6 entre calle 1 y calle 2 fracción: villa industrial-Naranjaisy del distrito de Villeta, con sus respectivos Planos, Cómputos Métricos y Especificaciones Técnicas.

Art. 2º: ANOTAR, REGISTRAR, COMUNICAR A QUIENES CORRESPONDA, Y CUMPLIDO ARCHIVAR.

MUNICIPALIDAD DE VILLETA * SECRETARIA GRAL. *

INTENDENCIA MUNICIPAL * VILLETA *

LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL

TEODOSIO GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL